

Morena priorizará leyes secundarias en materia energética

CIUDAD DE MÉXICO (CARLA CONTRERAS).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó que en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el primero de febrero, se podrían analizar las modificaciones a las leyes secundarias como la Ley de la Empresa Pública del Estado y la Ley de Hidrocarburos.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19297?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19297&authkey=!APk_zqIS2LZJb0Q&ithint=video&e=4VeA1H